



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

**Área Gestión de Comercio Exterior
Comunicado 42/2022**

Ref.: Fe de erratas Comunicado 41/2022

Montevideo, 22 de julio de 2022.

La Gerencia Gestión de Comercio Exterior comunica que por un error involuntario, en el Comunicado 41/2022 donde se menciona el certificado "CANN", debió mencionarse el certificado "IRCA".

Dese en comunicado y publíquese en la página WEB del Organismo.

Lic. Álvaro Palmigiani
Gerente del Área Gestión de Comercio Exterior